



DETROIT CHILE S.A.®

Santiago, 23 de Febrero de 2012

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a Usted que el Directorio de Detroit Chile S.A. sociedad inscrita en el Registro de Valores con el N° 0596, con fecha 22 de Febrero del presente año acordó citar a Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 20 de Marzo próximo, a las 9:30 horas en las oficinas de la sociedad, de calle Barón de Juras Reales 5250, Conchalí, Santiago, con el objeto de conocer las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011.
- b) Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2011, la aprobación de los dividendos provisorios otorgados y el pago de un dividendo definitivo a ser pagado el día 17 de Abril de 2012.
- c) Pronunciarse sobre la política de dividendos de la empresa para el ejercicio 2012.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio.
- e) Fijar la remuneración de los integrantes del comité de directores y el presupuesto de gastos de funcionamiento de tal comité.
- f) Elección de Auditores Externos por el Ejercicio 2012.
- g) Pronunciarse sobre la designación de Clasificadores de Riesgo.
- h) Cuenta sobre las materias a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- i) Determinar el diario de circulación en el cual se publicarán los avisos de convocatoria a Junta y otros, y
- j) Conocer el informe anual del Comité de Directorio, y
- k) Tratar de todas las otras materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria.



ISO 9001 - 2000



DETROIT CHILE S.A.®

El Balance de la sociedad y el informe de los auditores será publicado en el sitio internet de la sociedad con más de 10 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, y dentro del mismo plazo será enviada la misma información a esa Superintendencia.

Los poderes serán calificados el mismo día de la Junta a las 9:30 horas.

En caso que la Junta Ordinaria apruebe el dividendo que le será propuesto, el mismo se pagará el día 17 de Abril de 2012, teniendo derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago ya señalada.

Los señores accionistas podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que se someterán a su voto en la secretaría de la sociedad, sin perjuicio que, esos mismos documentos, se pondrán a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad www.detroit.cl.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

RAFAEL LIRA PANETTI
Gerente General



ISO 9001 - 2000